

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empleo, Investigación y Universidades
Servicio Regional de Empleo y Formación

6520 Extracto de la Resolución de ampliación de créditos adicionales vinculados a la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de formación, correspondientes a la formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2020.

BDNS (Identif.): 529600

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/529600>)

Primero.- Objeto.

Aumentar el crédito inicialmente autorizado y publicado para la financiación de concesiones de subvención destinadas a la realización de proyectos de formación, correspondientes a la formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas, correspondientes a la convocatoria de subvenciones de 2020, hecha pública mediante Resolución de 22 de octubre de 2020 de la Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación. (Extracto publicado en BORM n.º 247, de 24 de octubre)

Segundo.- Cuantía.

Se incrementa el crédito inicialmente convocado en 240.000,00 €

Murcia, 10 de noviembre de 2020.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, María Isabel López Aragón.